

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Solicitud de Obligaciones de Transparencia

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener Información de Obligaciones de Transparencia

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ai-01
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Titular de la Dirección: **LIC. OSCAR PRECIADO DELGADO**

Tipo de usuario: Ciudadanía en general

Beneficio o servicio que se obtiene: Información de Obligaciones de Transparencia

Modalidad: (Presencial): X (Línea): X www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sistema-portales

Costo (\$): Ver observaciones

Tiempo de respuesta: Inmediata

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

Inspección o Verificación: Si Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Unidad de Transparencia

Domicilio: Carretera Celaya-Salvatierra kilómetro 4.5, Colonia Rancho Seco, C.P. 38090

Teléfono(s): 01(461) 612.99.45 • 01(461) 618.20.89

Correo electrónico: unidad.transparencia@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

1. Llenar el formato de solicitud de acceso a obligaciones de transparencia

✓ NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA **OR: ORIGINAL CO: COPIA**

OBSERVACIONES Y NOTAS

Los derechos por los servicios de acceso a la información pública, cuando medie solicitud, se causarán y liquidarán conforme lo siguiente:

- I. Copia Simple: \$ 0.57
- II. Copia Impresa: \$ 0.57

Si el solicitante proporciona el medio en el que será reproducida la información, no se generará costo alguno por la transferencia de información al dispositivo.

En los términos de lo establecido en los artículos 141 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, las reproducciones de no más de 20 hojas simples serán sin costo para el solicitante.

FORMATOS NECESARIOS [Descargar Aquí](#)

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL TRÁMITE O SERVICIO [Ver Aquí](#)

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2020, Artículo 33, Fracciones I y II.
- Ley de transparencia y Acceso a la información pública para el Estado de Guanajuato, artículos 3, 24 fracciones V y VII y artículos 26, 28 y 102.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículo 141.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Acuerdo del H. Ayuntamiento del 27 de enero del 2004.
- Reglamento de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Celaya, Guanajuato Artículos 36 y 37.
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 42.



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono (s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx